



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

" Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA CAS N° 050- 2026/INPE.UE001 –

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

(01) TECNICO EN ENFERMERIA

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA FICHA DE POSTULACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO CAS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION DE FICHA DE POSTULACIÓN
1	CURICO TUISIMA RANDY	CAS N°050	E.P. IQUITOS	APTO*
2	HIDALGO NASHNATE LEIDY VANESSA	CAS N°050	E.P. IQUITOS	APTO*
3	OYARCE CHOTA DE LUDENA YARA	CAS N°050	E.P. IQUITOS	APTO*
4	PICON VILLACORTA JUAN PAULO	CAS N°050	E.P. IQUITOS	APTO*
5	PUELLES FERNANDEZ ROBINSON GERARDO	CAS N°050	E.P. IQUITOS	APTO*
6	ROSALES MAYTA IMELDA GUISELA	CAS N°050	E.P. IQUITOS	APTO*
7	CHUMBE SOTO CAARMEN PASTORA	CAS N°050	E.P. IQUITOS	NO APTO**
8	FERITAS MATTOS BRISSA MELLINA	CAS N°050	E.P. IQUITOS	NO APTO**
9	MORALES MURAYARI ELMER	CAS N°050	E.P. IQUITOS	NO APTO**
10	RUIZ NOLORBE MONICA	CAS N°050	E.P. IQUITOS	NO APTO**
11	SAENZ AREVALO ROBIÑO	CAS N°050	E.P. IQUITOS	NO APTO**

* Postulante cumple con los requisitos mínimos solicitados y es convocado a la siguiente etapa del concurso.

**Postulante no declara cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil de puesto en la Ficha de Postulación.

***Cualquier consulta relacionada a la etapa del proceso, deberá efectuarla vía correo electrónico a la dirección de postulación.

Los postulantes APTOS/AS son convocados a la siguiente etapa del Proceso CAS, para lo cual deberán enviar la siguiente documentación al correo seleccion.salud@inpe.gob.pe, el 26/05/2026 en el horario de 08:00 am a 12:00 pm. (mediodía):

- Anexo N° 04 – Ficha de Postulación debidamente llenado, firmado y foliado.
- Anexo N° 05 – declaración Jurada 1.
- Anexo N° 06 – declaración Jurada 2.
- CV documentado que acredite el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.
- Documentos indicados en el literal b) del numeral 8.2 de las bases del Proceso CAS.

Recomendación: de acuerdo a lo indicado en las bases, para puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contabilizará a partir de la fecha de egreso de la formación académica. Para ello, el postulante deberá presentar el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso de su Centro de Estudios, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento que presente el postulante (diploma de bachiller y/o diploma de título profesional).

Lima, 25 de mayo de 2026

norma

Representante del Área Usuaría

Representante del Equipo de
Recursos Humanos